



Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad y Justicia Penal

XII Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL
Pucón, Chile
24 al 26 de abril 2013



Creación del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

Durante la 11ª. Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA celebrada en julio de 2012 en Quito, Ecuador, se aprobó la creación de un **comité de iniciativa** para crear un grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia conformado por:

- México,
- la Presidencia del Comité Ejecutivo de la CEA
- la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Este Comité de iniciativa preparó un **programa de trabajo** el cual será sometido a **aprobación** en la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA.



Integración del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

- **PAÍS COORDINADOR:** México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI)
- **PAÍSES MIEMBROS DEL GRUPO:** Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y República Dominicana.
- **SECRETARÍA TÉCNICA Y OTRO ORGANISMO ASESOR:** Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



Objetivo del grupo

Coordinar esfuerzos de generación, desarrollo y homologación de información estadística de seguridad y justicia penal en los países de América Latina y el Caribe, considerando necesaria la atención de proyectos, iniciativas y mandatos internacionales y regionales en materia de información estadística sobre estos temas con el propósito de generar mejores datos sobre dichas materias para así **contribuir al diseño de políticas públicas** basadas en evidencias y a la **toma de decisiones** orientadas a atender problemas relacionados con **la seguridad y la justicia penal en los países de la región.**



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Objetivos específicos (líneas estratégicas de acción)

1. Contribuir en la generación y desarrollo de la **Clasificación Internacional de Delitos para fines estadísticos.**
2. Promover y contribuir en el desarrollo de **Encuestas de Victimización.**
3. Promover y contribuir el fortalecimiento de los **Registros administrativos sobre seguridad y justicia penal** para fines estadísticos.

Principios generales de acción del Grupo

- **Aprovechar mandatos, proyectos e iniciativas** locales, regionales e internacionales para el fortalecimiento de los sistemas de información estadística de seguridad y justicia penal.
- **Transferir conocimiento y apoyo técnico-metodológico** para generar y desarrollar información estadística de seguridad y justicia penal que sea comparable, específicamente en la implementación de Encuestas de Victimización, Georeferenciación y compilación, uso y análisis de datos.
- **Optimizar recursos en el trabajo con Oficinas Nacionales de Estadística (ONE's)**, evitando duplicidades y realizando requerimientos mínimos.

Resultados esperados del Grupo (2013 – 2016)

- Elaboración de un **cronograma** de actividades que considere las principales líneas de acción del Grupo.
- Participación en el desarrollo de la **Clasificación Internacional de Delitos** para fines estadísticos y fomento de su adopción en la región.
- Homologación conceptual y técnica-metodológica entre las **Encuestas de Victimización** de la región.
- Alcanzar una producción homogénea, conceptual y metodológicamente sustentada de los **Sistemas estadísticos de seguridad y justicia penal** entre los países de América Latina y el Caribe.

Financiamiento

Reuniones y actividades del grupo

- INEGI.
- UNODC - Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.
- Organismos Internacionales.



Siguientes pasos

- Julio – Agosto 2013 : Reunión de los integrantes propuestos del Grupo de Trabajo en la Ciudad de México (Versión definitiva del programa de trabajo)
- Noviembre 2013: Planteamiento de acuerdos ante la Conferencia de Estadística de las Américas para la formalización del Grupo de Trabajo.
- Inicio de trabajos de acuerdo al calendario propuesto en el programa de trabajo.





Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



@inegi_informa



INEGI Informa



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

